



ESCUELA DE
GOBIERNO

INFORME

ENDEUDAMIENTO DE HOGARES EN RESISTENCIA

Una aproximación cualitativa

Francisco Cantamutto
Coordinador

Laura Pegoraro
Matías Flores Urturi
Afra Blundetto
Sonia Ramirez
Investigadores

Agosto 2021

Contenido

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Condición laboral en pandemia	7
Variación de Ingresos	9
Gastos.....	13
Dinámicas de endeudamiento	17
Perspectivas del futuro	21
Consideraciones finales.....	25

Resumen ejecutivo

El presente informe resume los principales hallazgos sobre endeudamientos de los hogares de Resistencia, con base en una serie de entrevistas realizadas durante los meses de abril y mayo del 2021. Se analizaron diferentes situaciones socio-económicas en relación a los cambios en la condición laboral, variación de ingresos y gastos, así como dinámicas de endeudamiento.

Las medidas tomadas para enfrentar la pandemia de la COVID 19 impactaron fuertemente en todos los hogares. En todos los casos, fue necesario reconvertir el proceso de trabajo, en algunos casos adaptándolo al teletrabajo, en otros realizando adaptaciones y en otros directamente modificando la especialización. Esta reconversión supuso gastos de adecuación, pero también importantes ahorros ligados a transporte, vestimenta, comida e incluso -por fuera de lo laboral- en el esparcimiento. Estos cambios permitieron compensar la caída de ingresos vinculada al deterioro de la demanda.

Respecto de los ingresos, se encontraron dos grandes diferencias. Por un lado, los/as cuentapropistas y empresarios/as sufrieron de forma más directa la caída de la demanda, mientras que quienes se encontraban en relación de dependencia tuvieron más certidumbre sobre el flujo de ingresos -incluso cuando éste hubiera mermado. Por otro lado, algunas actividades permitieron una adaptación más simple al teletrabajo -asesoría de finanzas, por ejemplo-, de modo que ocasionó menores afectaciones en el proceso laboral y los ingresos. En cambio, otras actividades donde la co-presencialidad es requerida -como la peluquería o el comercio- el impacto fue más severo, obligando a buscar alternativas.

Se detectó que el Estado prestó asistencia en todos los rangos socio-económicos. En el caso de hogares de mayores niveles de ingresos, la asistencia permitió liberar recursos para otros usos, y en algunos casos tuvo un impacto indirecto en otros agentes sociales -gracias al gasto en cuestión. En el caso de los hogares de menores niveles de ingreso, esto permitió resolver deudas pendientes y fortalecer los ingresos.

Además de la reducción en ciertos gastos vinculados a la salida del hogar, aparecieron nuevos consumos específicos, por ejemplo la compra de equipamiento tecnológico e higiene para continuar con sus actividades, o gastos del hogar mediante remodelaciones o nuevos electrodomésticos. Incluso en hogares de altos ingresos se iniciaron inversiones mayores, vinculadas a la construcción.

Finalmente, con respecto a las dinámicas de endeudamiento, los dos principales métodos que se encontraron fueron las tarjetas de crédito y los préstamos con familiares o conocidos/as. En el primer caso, hay una lógica de emergencia en el uso para resolver desacoples entre gastos e ingresos en los hogares de menores ingresos, mientras que la lógica más financiera en los hogares de mayores ingresos -devaluar los pagos por la inflación. En el segundo caso, los préstamos tuvieron una lógica solidaria, donde no se cobraron intereses, y sirvieron no sólo para resolver situaciones de emergencia sino para financiar distintos tipos de emprendimientos productivos.

Introducción

El presente informe resume los principales hallazgos recuperados a partir del análisis de entrevistas a personas que habitan la ciudad de Resistencia, Chaco. Se entrevistaron personas que desempeñaban sus labores en distintos sectores económicos, a saber un gerente de banco, docente universitaria, empleadas estatales, médica, comerciantes, peluquera, psicóloga, artista, asesor financiero, trabajadora del Correo Argentino y una referente social. Las entrevistas fueron realizadas durante los meses de abril y mayo del 2021 en la ciudad de Resistencia, Chaco, mediante modalidades tanto presenciales como virtuales, teniendo en cuenta las preferencias y disponibilidades de cada entrevistado/a. Para la elaboración de las entrevistas, su procesamiento e interpretación, se tuvieron en cuenta los hallazgos previos obtenidos a través de una encuesta en línea y volcados oportunamente en un informe¹. Asimismo, se compartieron avances con investigaciones en otras localidades, en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea.

Para facilitar la interpretación, agrupamos las entrevistas en función de diversos indicadores del nivel socio-económico del hogar. Para ello, utilizamos los niveles de ingresos del grupo familiar, así como su carácter estable o variable, la situación laboral, edad e integrantes del hogar. La siguiente tabla resume la información estandarizada más significativa para poder tener un panorama de las diversas situaciones cubiertas.

Entrevistado/a	Situación respecto a su hogar	Estrato social²	Situación laboral	Edad	Posición familiar	Cantidad de integrantes
Peluquera	Alquila	Media	Cuentapropista	37	Madre	4
Médica	Propietaria	Alta	Trabajadora en relación de dependencia en	50	Madre	2

¹ Informe: Situación de los ingresos y deudas de los hogares. El impacto de la pandemia en sectores medios de Gran Resistencia, de la Escuela de Gobierno del Chaco. Disponible en <http://escueladegobierno.chaco.gov.ar/files/documentos-de-trabajo/endeudamiento-de-sectores-medios-gran-resistencia.pdf>

² Para estimar el estrato social se consideró de forma primaria el nivel de ingresos declarado. Se consideró especialmente, el descuento que significa el pago de alquileres. Asimismo, consideramos el nivel de estudios, la ocupación, y la conformación del hogar (cantidad de integrantes). La escala nos permite identificar diferentes posiciones sociales en el marco de la presente investigación y no es estrictamente generalizable a la estructura social de Resistencia.

			sector privado			
Gerente de banco	Propietario	Alta	Relación de dependencia en sector privado	53	Padre	6
Empresario	Propietario	Alta	Cuentapropista	62	Padre	2
Artista	Alquila	Media	Cuentapropista	64	Padre/ abuelo	4
Asesor financiero	Alquila	Media	Relación de dependencia en sector privado	38	Padre	3
Contadora (empleada pública)	Propietaria	Media	Relación de dependencia en sector público	46	Soltera	1
Comerciante	Propietario	Media	Cuentapropista	76	En pareja	2
RRHH Correo	Propietaria	Alta	Relación de dependencia en sector privado	50	Madre	4
Referente Social	Propietaria	Baja	Trabajadora informal	47	Madre	3
Psicóloga	Propietaria	Alta	Relación de dependencia en sector público	34	Soltera	1
Profesora universitaria	Alquila	Media	Relación de dependencia en sector público	38	Soltera	1

En este sentido, presentamos a continuación la información reconstruida desde la descripción de las entrevistas, analizada en ejes temáticos. En primer lugar, presentamos las diferentes condiciones laborales durante la pandemia, haciendo especial énfasis en la diferencia suscitada entre quienes pudieron continuar sus labores adecuándose al teletrabajo (*home office*), y quienes afrontaron una reconversión de su actividad ante la crisis, así como otras situaciones intermedias. Esto nos permite establecer un punto de partida para indagar sobre la variación de los ingresos tanto como las formas que asumen los consumos, poniendo de manifiesto la ubicación social de las prácticas. Luego de esta caracterización pasamos a indagar específicamente en las dinámicas de endeudamiento, y las perspectivas que asumen las personas frente al futuro inmediato, tanto en términos individuales, como en relación a las políticas públicas.

Condición laboral en pandemia

En este apartado describimos los cambios en la situación laboral durante la pandemia. Concretamente, identificamos dos grandes variaciones entre las personas que pudieron mantenerse empleadas. Por un lado, quienes estando en relación de dependencia debieron adecuarse al teletrabajo, es decir ajustarse a las formas de trabajo remoto. Esto implicó cambios en los tiempos de trabajo, desplazamiento y tiempo disponible, pero también una adaptación de los espacios para que les permitieran combinar lo doméstico y lo laboral en el marco de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Con todo, mantuvieron cierta estabilidad en cuanto a su condición de asalariada. Por otro lado, y en contraste con lo anterior, está la situación de cuentapropistas, que debieron readaptarse para encontrar la demanda, o crear nuevas formas de valorizar su trabajo, para lograr acceder a un ingreso.

En relación a quienes trabajan en relación de dependencia, tenemos diferentes adaptaciones en materia de tiempos. Así, tenemos el caso de un gerente de banco que debió adaptarse a la mayor carga de trabajo en virtud de los cambios en el sistema bancario. El entrevistado afirmó que *“todo el tema IFE, todo lo que vino de adecuar y de los cuidados que hay que tener por la pandemia intensificaron el trabajo. Más horas de trabajo que antes”*³. Es decir, ante una mayor carga de trabajo, el gerente -incluso desde su hogar- debió destinar más horas de trabajo que antes de la pandemia. Por el contrario, la encargada de Recursos Humanos

³ El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue una política social ante la crisis, que se destinó a hogares sin ingresos laborales fijos (con excepción del personal de casas domésticas). Se distribuyeron fondos entre casi 9 millones de personas, y su cobro estuvo completamente bancarizado. Esto elevó la liquidez del sistema bancario y recargó de trabajo a su personal.

del correo comentó que *“la empresa llegó a un acuerdo salarial con nosotros, en el cual no nos aumentaron el sueldo, pero si nos redujeron la jornada laboral”* debido al proceso de informatización que sufrió la empresa. Es decir, en la adaptación al trabajo remoto implicó una menor carga laboral, que implicó una reducción en términos reales de los ingresos. De modo que en algunos casos el tiempo total destinado a trabajo aumentó en unos casos y en otros disminuyó, aunque la evidencia sugiere que en ambos casos implicó un menor ingreso real.

Asimismo, en varias entrevistas se sugirió que los gastos en adquisiciones y/o reparaciones de computadoras personales corrieron por su cuenta. No hubo aquí un reconocimiento del mayor desgaste debido al uso intensivo se les exigía a estas máquinas bajo esta nueva forma de trabajo. En particular, la médica cirujana comentó que *“en el medio privado, los profesionales nos tuvimos que comprar todo el equipamiento, que era carísimo”* haciendo referencia a máscaras especiales, filtros (n100) y equipo quirúrgico necesario para no infectarse con el virus COVID-19. Es decir, tanto en condiciones de trabajo remoto como de trabajo esencial bajo modalidad presencial, personas que trabajan en relación de dependencia -en diferentes puestos laborales- tuvieron que costear la adaptación al proceso de trabajo ante la emergencia sanitaria.

De igual manera, quienes revisten la categoría de cuentapropistas también debieron realizar ajustes debido al contexto. En este caso, la rutina de trabajo, horarios y estrategias de acercamiento a la demanda fueron organizadas por las propias personas afectadas. Así, el asesor financiero comentó que la pandemia le *“dificulto en cuanto al método de trabajo, yo me armé una oficina en mi casa y trabaje lo máximo que pude desde ahí”*. De manera que, a pesar de las dificultades, logró evitar la parálisis de su propia actividad. En este caso, la posibilidad de readecuar a teletrabajo no pareció una traba al desempeño.

En otros casos, la readecuación de la jornada consistió en emular la rutina laboral en oficina. Es el caso del artista, que, a pesar de perder la monotonía de salir al trabajo todos los días, mantuvieron una rutina de producción:

“yo tengo mi oficina aquí en mi propia casa, o sea que me levanto, y yo hago de cuenta, o hacemos de cuenta con mi esposa, de que tenemos que desayunar, y después agarrar el auto, la bicicleta o la moto, e irnos a nuestro trabajo. Sin embargo, nosotros nos quedamos acá, prendemos todo, computadoras, y empezamos a trabajar, a grabar fundamentalmente, porque grabamos muchos de los programas que van editados ahora, y también a preparar todo lo que es la edición ... pero lo hacemos con una responsabilidad como si fuese que estamos en un trabajo en casa, y le damos también

esa misma importancia, es decir, llega las 12, 12:30 y cortamos, porque si no seguimos acá y no nos damos cuenta. Cortamos y bueno, almorzamos, tenemos nuestro descanso a la siesta, y a la tarde sí o sí 16, 16:30 arrancamos nuevamente hasta las 21, 22 horas. O sea lo tomamos como una profesión que va paralela al gusto que nosotros tenemos y al placer que sentimos por todo lo que hacemos”.

Personas cuentapropistas reorganizaron sus negocios ante las medidas sanitarias tomadas para combatir la pandemia del covid. Tenemos el caso de la peluquera y su marido (que trabaja en el ámbito gastronómico) donde la caída de la actividad afectó sus ingresos en un “cien por ciento”. Comentaba que: *“estuvimos dos meses cerrado y después empezamos a buscarle la vuelta. Mi marido empezó a vender cerveza, empezó a abrir otras opciones, digamos, a buscar otra opción económica”* mientras que ella tuvo que dedicarse a *“vender todos los productos de peluquería, ofrecer los servicios para vender a domicilio las tinturas preparadas, y a vender todo lo que es la línea de cosméticos, de cabello, de piel, que es lo que nos dedicamos acá, en el local”*. Además, un comerciante también vió afectada la manera en que lleva a cabo sus ventas, debiendo adaptarse al sistema de venta por delivery para seguir operando, es así que relataba que: *“el mes de abril del año pasado tuvimos todo el mes el negocio cerrado... mayo, junio y julio no podíamos abrir, nos permitían solamente vender por delivery”*.

Variación de Ingresos

No solo el proceso productivo se vio afectado por la pandemia y las medidas de ASPO, sino que también es posible encontrar diversas situaciones en materia de variación en los ingresos, aunque todas en línea con una reducción del ingreso real disponible.

Por una parte, están las disminuciones reales de ingresos que comentamos antes, sean estas acompañadas por reducción o una intensificación de la jornada laboral. En el primer caso, aunque se dispuso de más tiempo libre, se redujo el ingreso en términos absolutos. En el segundo caso, aunque se sostenga el ingreso, se hace a costa del tiempo disponible, reduciéndose de tal modo el pago horario.

Por otra parte, están también las adecuaciones del proceso productivo realizadas a costa de los ingresos de las personas. Aunque naturalmente esta situación afectó a cuentapropistas, lo llamativo es que incluyó también a personas en relación de dependencia⁴.

⁴ La ley 27.555 de Teletrabajo entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2021. La misma disponía que los empleadores debían hacerse cargo de la adecuación de instalaciones y equipamiento para realizar el

El gasto incurrido en equipar, adecuar instalaciones o pagar servicios requeridos implicó erogaciones extra que redujeron el ingreso disponible.

En el caso de personas en relación de dependencia, las reducciones se produjeron por la ralentización de trámites que permitan el normal ascenso previsto en los convenios colectivos correspondientes. Tal es el caso de la profesora universitaria que vio atrasado un año el aumento de su categoría en la jerarquía, y por ello del sueldo percibido. La única traba aducida fue el freno de los trámites burocráticos durante la pandemia.

También en relación de dependencia, existió el caso de caída de ingresos por una menor actividad de la empresa contratante. Así lo relata la trabajadora de salud que comentó que *“el año pasado se suspendieron un montón de cirugías”*, disminuyendo así sus ingresos -que van en proporción a las intervenciones realizadas. No solo la menor cantidad de cirugías implicó una caída de sus ingresos, sino que la tarifa cobrada sufrió un atraso en términos reales (descontando la inflación), pues se mantuvieron los mismos precios de 2020: *“la consulta médica no tuvo incremento, la práctica quirúrgica no tuvo incremento”*.

Para el caso de cuentapropistas, ya relatamos el caso del asesor financiero que readaptó su negocio y pudo sostener su actividad. Sin embargo, otras actividades no permitían ese tipo de adecuación súbita al teletrabajo. El caso más evidente es el ya relatado de la peluquera y su marido, gastronómico. En ese caso, la dificultad para adaptar el proceso de trabajo de su actividad, produjo que sus ingresos cayeran en un *“cien por ciento”*.

Finalmente, quienes tienen personal a cargo también encontraron dificultades ante un mercado mermado. Dos personas entrevistadas señalaron tener fuertes caídas de ingresos durante la pandemia, lo que produjo problemas para el pago de salarios. Uno de ellos afirmó que tuvo que perder ahorros para pagar sueldos en los primeros meses, es decir, se descapitalizó. Luego recibió ayuda del gobierno por casi 9.000 pesos para el pago de cada empleado⁵, que alivió la carga de los salarios, aunque -según señaló- esto duró *“hasta que se lo sacaron”* en febrero del 2021. La otra persona entrevistada recurrió a la toma de deuda con familiares para el pago de salarios. Las condiciones de devolución con la familia fueron pactadas

teletrabajo. Sin embargo, dado una gran parte de las readecuaciones laborales fueron realizadas previo a la entrada en vigencia de esta norma, las mismas fueron costeadas por trabajadores/as.

⁵ Se refiere al programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) que permitió reducciones de hasta 95% de las cargas patronales, y brindó una asignación compensatoria del 50% del salario, abonada por la ANSeS, para todos los trabajadores en relación de dependencia de empresas del sector privado que realicen actividades afectadas en forma crítica y registren una variación nominal negativa en su facturación.

de manera laxa, pues se decidió para cancelar la deuda la devolución mensual en montos fijos sin intereses.

De modo que en todos los casos podemos encontrar una disminución del ingreso real disponible. En algunos casos por caída de la demanda, que afectó en especial a cuentapropistas y empresarios, pero también a algunas personas en relación de dependencia. Las readecuaciones para lograr adaptar el producto y el proceso de trabajo no tenían en todos los casos el mismo grado de flexibilidad. En todos los casos, sin importar la condición de ocupación, se dieron gastos vinculados a esta adaptación, que redujo el ingreso real disponible. El atraso de los propios precios y salarios frente a la dinámica más general de la inflación mermó también los ingresos disponibles.

Ante ello, vale constatar la relevancia de la acción del Estado, mediante diversas estrategias de intervención. El Estado, de hecho, apareció de diversas maneras en las entrevistas, en general a través de las políticas de asistencia o ayudas económicas en formas de transferencia de ingresos. Según ya mencionamos, esta ayuda no se ciñó solo a sectores más postergados. De las dos empresas, una recibió ayuda en la forma del programa ATP. En el caso de otra persona de altos ingresos, manifestó que sus hijas recibían becas Progresar⁶. Estas fueron nombradas como un complemento a los salarios que reciben por el trabajo que realizan en la cuenta de CONECTA, de la ANSES, y se sumaba desde mayo de este año la beca Manuel Belgrano⁷ a esa variedad de ingresos.

Una de las personas que trabaja en el sistema financiero utilizó el programa destinado al turismo durante el verano del 2020-2021⁸, aunque tuvo algunos reparos con el mismo. Si bien

⁶ **Progresar** es el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos destinado a generar nuevas oportunidades de inclusión social a personas en situación de vulnerabilidad, con acciones integradas que permitan su capacitación e inserción laboral.

(Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/progresar-reabre-su-inscripcion-hasta-el-31-de-agosto>, último acceso el 28/7/2021)

⁷ El **Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano** es un sistema de becas para promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en ocho áreas de política pública consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social.

(Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas/becas-manuel-belgrano>, último acceso el 28/7/2021)

⁸ Refiere al programa Pre-Viaje, que devolvía el 50% de los gastos adelantados en el sector turístico (hotelería, gastronomía, etc.) en forma de crédito para ser gastado en los mismos sectores, tras la realización del viaje en cuestión. Se trató de un subsidio claramente destinado a sectores de ingresos medios-altos (que dispusieran de excedentes para pagar un viaje recreativo por adelantado), para tratar de sostener los ingresos de las empresas registradas en el sector del turismo.

comprendía que estaba orientado a aumentar las ventas del sector en los diferentes destinos nacionales, le parecía que estaban subsidiando a quienes tenían capacidad de hacerlo por cuenta propia.

Por supuesto, la acción estatal no sólo cubrió a sectores de ingresos medio-altos, sino también a aquellos en una situación más comprometida. El ya mencionado IFE fue un programa muy generalizado de asistencia para hogares con muy pocos o ningún recurso. Entre quienes fueron entrevistados/as, dos personas reconocieron haber recibido esta transferencia.

En una situación de ingresos comprometida, la esposa del artista recibió el IFE en sus tres cuotas. Esto fue usado para realizarse algunos estudios médicos, ante la falta de una obra social, y el resto fue ahorrado. Una de las cuotas de la transferencia fue destinada a la compra de un horno para la hija de la familia, quien realiza tartas y tortas dulces. De modo que la transferencia cumplió el rol de resguardo, de solventar gastos médicos pero también de financiar una inversión productiva de una segunda persona del grupo familiar. Este uso múltiple de las ayudas sociales, con segundas o terceras personas beneficiadas por la misma transferencia, resulta la norma en esta investigación. Vale remarcar que tanto el artista como su esposa se dedican a la misma actividad, sin diferencias de habilidades o especializaciones declaradas. De hecho, realizan trabajos en común. Sin embargo, en la distribución de la facturación, la mayor parte recae sobre el esposo, lo cual lo hacía sobrepasar el nivel de facturación admitido por el programa. De modo que se marca una diferencia de género porque no está basada en elementos vinculados a capacidades, sino a una división sexual de roles entre integrantes del hogar. La esposa fue beneficiaria del IFE porque declaró menor facturación a pesar de realizar las mismas actividades.

En el caso del hogar entrevistado de ingresos más bajos, las transferencias estatales fueron centrales durante la pandemia, pero ya lo eran antes también. La Asignación Universal por Hijo/a (AUH) es recibida y administrada por la hija de 12 años. Mientras que la referente, a quien entrevistamos, es titular del salario complementario Potenciar Trabajo⁹. Esta persona cobró diferentes programas en los últimos años. En su relato, ella recibía un programa de Capacitación y Estudios, donde tenían que presentar regularmente el certificado de formación integral (CEFI) que justificara la finalización de los estudios (Plan FINES), o bien la realización de

⁹ El Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” busca promover la inclusión social. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo> (último ingreso: 10/08/2021)

capacitaciones ante el ANSES¹⁰. La referente social también recibió la transferencia del IFE, aunque en su relato lo asoció a la AUH. La propia entrevistada lo asumía como un error o la falta de control por parte del Estado.

Aunque la referente se encarga de supervisar, es su hija quien administra ese dinero. Fue destinado para la compra de zapatillas, el aparato de telefonía celular y luego el abono del servicio de telefonía. Mientras que la mamá acostumbra a comprar ropa usada, la hija la entiende como una práctica no apropiada. Esta última estudió manicura a partir de tutoriales de youtube, por lo que también utilizó parte del dinero para comprar los materiales necesarios para esta actividad. También se relató que, en caso de emergencia, otras personas allegadas les pedían prestado. Este monto era devuelto al cobrar la prestación del Potenciar Trabajo. Como se ve, en el caso de la IFE, su alcance se interpenetra con otras políticas existentes: no solo en el posible cobro por duplicado de un mismo hogar, sino por segundas rondas de préstamos entre personas allegadas en una situación similar, con devoluciones pautadas a partir del cobro de otras asignaciones.

En el resto de los casos, ante la pregunta por la recepción de asistencia estatal, se señaló no haber recibido, a pesar de mencionar que se conocían a personas cercanas que sí lo habían hecho.

Se puede ver, no obstante, que el rango de casos cubiertos es amplio. En algunos casos de mayores ingresos, la ayuda estatal en rigor se transfirió a otros beneficiarios secundarios (trabajadores que cobran salarios, empresas del rubro turístico). En los casos de menores ingresos, las políticas sociales de la pandemia se interpenetran con otras previas, mostrando de conjunto una capacidad de rotación entre personas del hogar según necesidades y urgencias.

Gastos

Para comenzar a comprender cómo los ingresos se enlazaban con las dinámicas que presentaban las deudas, reconstruimos los gastos que realizaban las familias, y de allí, las necesidades de financiamiento. De las personas que entrevistamos, la mayoría eran propietarios/as de sus casas. Para quienes **alquilaban**, este se configuraba como uno de los gastos sustanciales, es decir, uno de los que se aseguraban de realizar. Sólo una de las personas se atrasó unos días en el pago del alquiler, regularizándolo a la brevedad. Mientras que algunas

¹⁰ Por la descripción realizada, presumimos que se trata del programa Argentina Trabaja.

de las personas que alquilan un lugar comercial o para prestar sus servicios, pudieron negociar la continuidad.

En trabajadores/as en relación de dependencia se notó una variación en los bienes consumidos de la mano del ASPO. Salidas, prendas de ropa y nafta fueron algunos de los gastos que desaparecieron de las erogaciones mensuales. Además, una de las entrevistadas comentó que: *“no compramos tanta comida hecha, sino como teníamos más tiempo libre comprábamos y comenzamos a cocinar por ejemplo ¿viste?”*. Es decir, en algunos casos, no solo se redujeron los ingresos sino que también cambiaron las prioridades de gastos: transporte e indumentaria ya no tenían el mismo peso que antes, como tampoco el gasto en comida fuera del hogar. Se trató de ahorros relacionados a gastos propios de la jornada laboral fuera del hogar. Ese "ahorro" en algunos casos compensó la caída de ingresos, en otros incluso permitió cambiar el destino de los recursos. Los recursos liberados, por ejemplo, se usaron para arreglar el jardín o la casa.

Uno de los rubros centrales de los gastos es el de **alimentos**. Para el caso de la referente estos se adquirían en locales comerciales del barrio, donde buscaban el mejor precio, ya que el proceso inflacionario generaba que un mismo producto pudiera tener diferentes precios en distintos locales. Para las otras personas, que viven en lugares más céntricos de la ciudad la adquisición de los alimentos se realizaba directamente en supermercados, algunos locales otros de grandes cadenas. Una de las formas de ahorrar en este rubro, estaba dado por la compra en mayoristas, especialmente alimentos no perecederos, complementando el resto en tiendas cercanas al hogar, que son pagados con tarjeta de débito.

Con respecto a los gastos por **vestimenta**, el artista afirma no haber comprado *“pilchas”* en el último año, y esto representa a buena parte de los entrevistados de ingresos medios y bajos. Por un lado por limitación de ingresos, y por otro la no necesidad de comprar ropa al trabajar desde la casa. Los hogares de mayores ingresos, en cambio, no parecen haber modificado su forma de consumo en vestimenta. Estos últimos mencionan que utilizaron la tarjeta de crédito y sus cuotas para acceder a prendas de vestir. La profesora universitaria afirmó que a pesar de estar en pandemia necesitaba seguir viéndose presentable para las clases en línea, y que su vendedora de ropa era una conocida. En esta modalidad la vendedora le acerca las prendas al domicilio de la entrevistada para que ésta se pruebe la ropa y decida con qué quedarse, devuelva lo que no se queda y la forma de pago son desembolsos mensuales sin tasa, monto fijo, ni plazo. La entrevistada aclaró que no se trataba de un gasto menor: *“ojo, tampoco le paso 2 mil pesos por mes, le paso 10 lucas”* (\$10.000). Al respecto también menciona que la

vendedora, al enterarse que la familia de la entrevistada se había enfermado de COVID 19, le ofrece la posibilidad de que se salte el pago de ese mes, la entrevistada de todas maneras pagó, ya que este gasto no le representó un desequilibrio en su presupuesto.

Al respecto de los **servicios**, se presentaron retrasos en los pagos en hogares con ingresos variables, pudiendo resolverlos con técnicas que van desde atrasarse aproximadamente 20 días y pagar cuando se podía, sin dejar que se haga una deuda significativa, hasta llegar a tener que entrar en un plan de pagos que, a pesar de haber iniciado la deuda en medio de la pandemia, recién abonó la primera cuota en enero del 2021. Por su parte, los sectores con ingresos fijos mayormente pagaban los servicios vía débito automático, destacando el caso del asesor financiero quien comentó: *“pagué todo junto en diciembre, me actualizaron el precio y lo pagué con Tarjeta TUYA¹¹”* argumentando que *“era la mejor opción que había”* ya que *“Argentina es un país para endeudarse”* haciendo alusión a que con los niveles de inflación exceden las tasas de interés, de modo que el gasto se licúa. Por supuesto, la opción de compra en cuotas con tarjetas de crédito no está disponible para toda la población.

Las **tasas** municipales en Resistencia mostraron un incremento durante la pandemia. Esto impactó de diversas maneras entre las personas entrevistadas. En el hogar de altos ingresos recibimos la respuesta de que no se notó tal aumento. En cambio, uno de los cuentapropistas afirmó que dejó de pagarla porque en el marco de la pandemia no sabía cómo iban a evolucionar sus ingresos, que son variables, y entonces prefirió quedarse con el dinero para eventuales gastos. De este modo, acumuló deudas con el municipio. Esta situación es llamativa, porque el propio entrevistado explicó que antes de la pandemia aprovechaba la bonificación del pago anticipado de la tasa municipal anual, de modo que el atraso en estos pagos no era una práctica preexistente. Una entrevistada de clase alta con ingresos asegurados, en cambio, siguió aprovechando el beneficio durante 2020. En otra entrevista se puede observar la advertencia de la suba en las tasas y el trato a las mismas en caso de no llegar a fin de mes:

“Entrevistador: okey, te pregunto por ahí si notaste alguna diferencias en los impuestos o tasas municipales el año pasado, algún aumento o algo que te haya llamado la atención

X: el impuesto municipal que me pareció muy excesivo el aumento (risas)

¹¹ La Tarjeta TUYA es una tarjeta de crédito emitida por el Nuevo Banco del Chaco que brinda descuentos y compras en cuotas sin interés en tiendas del Chaco.

Entrevistador: si notamos eso, por eso te pregunto (risas)

X: si, el de patente (no logra comprenderse con claridad el término utilizado) me pareció demasiado, más cuando uno viene preparado para que cada año sea menos viste, sin embargo éste tiene tres años ya y pago más patente que nunca en la vida de la patente del auto y bueno, el de los municipales, el del departamento digamos es bastante, me parece a mi

Entrevistador: okey, no se te complicó pagarlo, o sea pudiste hacerle frente a ese gasto?

X: lo pude hacer, pero es lo primero que ahora lo dejo pasar si no llego, porque la verdad que es pesado, un mes que pago son cuatro mil, cinco mil pesos más en mi presupuesto, viste

Entrevistador: uh, claro es mucho

X: así que si necesito financiamiento lo dejo, pero generalmente estoy al día, hasta este año venía al día, pero con este aumento me liquidaron un poquito.”

Los **gastos específicos** asociados a la pandemia se vinculan con la readecuación del espacio doméstico para realizar el trabajo remoto. Como se señaló, esto pesó entre quienes trabajaban en relación de dependencia. La trabajadora del correo comentó que tuvo que aumentar el pago del servicio de internet para tener más gigas de conexión. La médica cirujana explicó que los profesionales debían comprar las máscaras especiales, filtros (n100) y equipo quirúrgico necesario para no infectarse de COVID-19. En el mismo orden, la trabajadora pública mencionó que *“me tuve que comprar una súper notebook, porque la mía no iba con la tecnología actual, me tuve que comprar para el home office”*. Este último caso se replica en entrevistados que debieron reparar o adquirir nuevas computadoras para llevar a cabo el trabajo remoto o bien para la adecuación de la educación de hijos e hijas al formato virtual.

Ahora bien, la caída de la actividad económica afectó a todos/as, en mayor o menor medida. Una entrevistada comentó que *“antes compraba de marcas renombradas y bueno llegó un momento en el que compramos las marcas comunes para disminuir los costos y tratar de no comprar cosas que sobran”*, ejemplificando una constante que surgió del análisis de las entrevistas en las que se limitaron los excesos, no se compraban bienes considerados como *“innecesarios”* y hasta en algunos casos, llegaron a comprar productos de menor calidad.

Sin embargo, entre las personas que contaban con un ingreso seguro y elevado, la variación de los gastos dejó montos disponibles para otros destinos. Vale recordar que los viajes de turismo y la compra de moneda extranjera (dos principales usos de los excedentes) estuvieron sumamente limitados durante la pandemia. Este excedente disponible fue destinado a financiar parte de operaciones por montos relevantes como la compra de un terreno, la renovación del auto, ampliación, decoración o equipamiento del hogar, o directamente el ahorro, entre otras. Estos gastos fueron financiados con tarjetas de crédito, préstamos bancarios y ahorros, además de los excedentes referidos. Ejemplifica lo anterior el caso de una persona que trabaja en el sistema bancario con una familia de seis integrantes, que con ese ingreso como principal fuente logró en plena pandemia financiar la puesta en marcha de un estudio de yoga a cargo de su esposa y un emprendimiento de indumentaria por parte de sus hijas. Los beneficios estatales recibidos por estos sectores se derivaron indirectamente en estas inversiones.

De modo que la pandemia y las medidas de ASPO trajeron un cambio en las dinámicas de consumo y gasto de los hogares. Aunque aparecieron algunos gastos nuevos, en general, las entrevistas hablan de menores consumos -vinculados al encierro- y cambios de formato en otros. En algunos casos, esto incluso permitió redirigir recursos a otros destinos.

Dinámicas de endeudamiento

En la sección anterior describimos cuales son los principales cambios en los consumos que realizan los/as entrevistados/as durante la pandemia. En esta sección presentamos los métodos y los motivos de endeudamiento. Los primeros se refieren a *cómo* se endeudaron los hogares, donde encontramos de especial importancia el uso de tarjetas de crédito, deudas con familiares/amigos y deudas con bancos. Los motivos, por su parte, remiten a la cuestión de *para qué* se endeudan, razones que van desde la baja en los ingresos hasta la conveniencia económica/financiera.

La *tarjeta de crédito* fue utilizada por motivos muy divergentes. Por el lado de quienes trabajaban en el ámbito financiero, y contaban con ingresos medios-altos, encontraban conveniente endeudarse en cuotas sin interés para “ganarle” a la inflación. Se trata de un caso con ingresos seguros y elevados, y estos consumos se destinaron en particular a la compra de vestimenta y dispositivos tecnológicos. Aunque comparte la lógica de aprovechar la tarjeta para “ganarle” a la inflación, en el caso de otra entrevistada de ingresos medios pero asegurados, la misma decidió limitar el gasto mensual de tarjetas de crédito a \$2.000. Al no actualizar el monto, esta entrevistada consumió cada vez menos bienes bajo esta modalidad. La tarjeta de crédito la utilizaba para pagar principalmente maquillaje, o quizás unos zapatos/zapatillas.

En una posición diferente se encuentra el artista, con sus ingresos inestables, que recurrió a la tarjeta de crédito sólo en caso de llegar a fin de mes “en números rojos” (habiendo gastado todos sus ingresos). Su principal cliente es el Estado, que algunas veces demoró la efectivización del pago, lo cual generó el hábito de pagar comida o algún bien/servicio esencial con tarjeta de crédito -asumiendo el cobro seguro en un momento posterior. Es relevante mencionar la continuidad de esta estrategia contra la insistencia de su hijo, que no cree conveniente comprar comida o realizar gastos esenciales con tarjeta.

En cambio, otra entrevistada, en este caso de ingresos altos, comentó que trataba de utilizar en general la tarjeta de débito y cuidarse de no cargar mucho la de crédito: *“Lo que tenía de efectivo lo cuidaba mucho para las cosas que si o si tienes que pagarlas en efectivo, y me manejaba mucho más con el débito para hacer transferencias, para compras así, la básica con la tarjeta de crédito, siempre trato de ser muy medida y no engancharme tanto, o hacer cosas, que pueda financiar si, pero por ahí lo que puede evitarse usar la tarjeta de crédito, evito pero por una cuestión de control, de cuidarme de no zarparme digamos”*.

En los sectores con ingresos altos, en una entrevista surgió que en momentos de muchos gastos como en un mes en el que viaja la familia, llegan a seleccionar una tarjeta de crédito de la cual pagan la mínima y se encarga al mes siguiente en cancelar la deuda. De forma opuesta, otra entrevistada de ingresos altos mencionaba que gracias a una experiencia pasada con el pago mínimo prefería no hacer uso de la tarjeta de crédito por miedo a entrar a esa *“bola de nieve”* interminable. Una reacción parecida, y con una alternativa a dicho endeudamiento, apareció al preguntar a la trabajadora pública si tuvo que pagar la mínima de la tarjeta: *“no, porque eso lo voy a hacer ultimísimo, cuando esté muy ahogada ya porque para mi es lo peor que hay, más vale meterte en otro préstamo para cancelar la tarjeta y no hacer eso con la tarjeta.”*

Otro rubro de gasto financiado con tarjetas de crédito, que surgió como relevante en las entrevistas, fue la compra de libros. La médica, la trabajadora pública y la psicóloga afirmaron que utilizaron la tarjeta para esas compras. Asimismo, el gasto en bienes duraderos como *“en tecnología, pilcha... todo”* con tarjeta de crédito también apareció mencionado en diversas entrevistas.

Al respecto de las *deudas con familiares y amigos*, retomando el caso mencionado en la sección “Condición laboral en pandemia”, solo surgió una deudora de este tipo en las entrevistas y fue incluida dentro del grupo de ingresos variables. En este caso, padres y hermanos le prestaron dinero para pago de salarios, tasas y servicios que luego ella fue devolviendo

mensualmente sin interés. Para esto tuvo que reducir gastos, comprando no solo menor cantidad sino también menor calidad, y diversificar su actividad accediendo a la comercialización de productos para el cabello, indumentaria deportiva, etc. El trabajador de una financiera que pertenece a la clase media presentó una mirada totalmente negativa a este tipo de préstamos: “no tome ni preste... Prefiero tener amigos”.

Por el contrario, sí surgieron varios casos de personas entrevistadas que eran acreedoras de familiares/amigos/as. Tres casos eran mujeres con ingresos asegurados. Todas se mostraron reacias a establecer una tasa de interés en la devolución del pago y una explicitó que esa sería una “*característica usurera*”. En uno de los casos se le prestó a una amiga debido a que a esta le entraron a robar a su consultorio, la devolución la realizó en montos fijos mensuales. Otra de las entrevistadas terminó condonando la deuda a su hermana. La tercera acreedora realizaba préstamos pequeños, y comenta que generalmente se terminaban cancelando las deudas con compras que le hacía el deudor por un valor similar al adeudado.

En el caso de un entrevistado que trabaja en sector bancario, también de ingresos asegurados, concedió un préstamo sin interés que fue saldado en menos de un año, con el motivo de ayudar con el inicio de un emprendimiento de venta de ropa en línea. Las tres mujeres -sus hijas- que llevan adelante este negocio compran las telas y mandan sus diseños de buzos a unas costureras para que estas realicen las prendas, que posteriormente se venden por redes sociales (Instagram y Twitter). El gerente de banco menciona que les cobró sólo este préstamo para estimular la disciplina en sus hijas, y que la deuda de \$50.000 fue cancelada después de la primera tanda de producción, a partir de ahí reinvierten sus ingresos para financiar el emprendimiento.

No solo en los casos de altos ingresos se encontraron dinámicas de préstamo entre personas cercanas. Como ya se refirió, la referente social, de bajo ingresos, sostuvo una cadena de préstamos con su hija y otras personas cercanas, cuyo cobro se efectiviza al cobrar la asignación. El caso del artesano, si bien con mayores ingresos también con alta inestabilidad, señaló prestar una asignación cobrada a su hija para el desarrollo de un emprendimiento. De modo que la lógica de préstamos intrafamiliares, con motivos de emergencia, pero también de inversión, aparecen en todos los estratos de ingresos. En casi todos los casos, parece haber una negativa a cobrar un interés por esa transacción.

Tres entrevistados/as de ingresos altos decidieron tomar un *crédito con el banco* de entre 1 y 3 años para cambiar el auto. En uno de estos casos, el gerente mencionó que, como

personal del banco, aporta a la mutual del mismo, y esto le permite acceder a un fondo que le cobra una tasa de interés menor a la de mercado.

Por su parte, la peluquera mencionó que tenía una deuda con el banco usando la expresión *“unas cuentas que quedaron ahí”* dando a entender que solamente se acrecentó la deuda que tenía, no que pidió el crédito en la pandemia.

Un caso distinto es el de una contadora que trabaja para el sector público tramitó 2 créditos para llevar a cabo la construcción de un quincho en un terreno que adquirió, en un primer momento como inversión, sobre el que durante la cuarentena decidió construir. Estos créditos consistían en un préstamo del Banco del Chaco al cual ella definió como *“a mano, no tenés que ir a pedir autorización ni nada”* por \$200.000. Y un crédito del banco Santander Río con *“más plazo y mayor monto”* por \$500.000. En ninguno de los casos supo dar las tasas de interés correspondientes, pero sí afirmó que la tasa del banco de Chaco era *“muy buena”* y que la del banco Río era una *“tasa normal de mercado”*. Es decir, en principio, se trató de una inversión financiada. Sin embargo, los costos de esta construcción fueron aumentando con la inflación, lo cual le hizo difícil cubrir este gasto con el pago del crédito. De modo que lo que inició como una inversión, terminó siendo una carga por una obra inconclusa que afecta a su consumo actual. Según lo puso la entrevistada *“yo al ensartarme ya en el terreno, conociéndome supuse que me iba a querer enganchar con construir y al ensartarme en el préstamo que era bastante pesado, para mí en la cuota que se yo, ya supuse que iba a cambiar mi nivel de consumo, mi perfil de consumo”*. Estos planes se vieron modificados por la referida coyuntura económica *“lo que no supuse es que me iba ahogar tanto porque no tuve en cuenta la híper... cuando me quedé pelada, ahí quedó la obra”*.

De la mano de las medidas de las medidas de emergencia lanzadas por el gobierno, dos entrevistados/as intentaron acceder al crédito a tasa cero para monotributistas, de los cuales una no pudo hacerlo debido a que le pusieron muchas trabas burocráticas a la hora de solicitarlo y al final cedió con los intentos. El entrevistado al que se le concedió el crédito lo utilizó para la compra de equipo técnico y así poder llevar a cabo sus grabaciones y programas de radio desde su hogar.

Entre las entrevistas no surgió un complejo de deudas con múltiples instrumentos. No se relevaron préstamos con financieras o prestamistas ilegales, ni tampoco en casas de electrodomésticos, o el uso masivo de fiados. De hecho, hay muy pocos casos de crédito bancario. En general, se observa una lógica conservadora en materia de flujos de ingresos y gastos: la conjugación de la reducción de ingresos y modificación de gastos ya descrita se

combinó con un horizonte de incertidumbre que favoreció estrategias de preservación de las finanzas de los hogares. Los dos métodos más difundidos fueron las tarjetas de crédito y los préstamos de familiares o personas cercanas. En el primer caso, se vieron en general dos motivos: uno estratégico -licuar el gasto en un contexto de inflación- y uno de emergencia -lidiar con gastos que ocasionalmente superan los ingresos-. En el segundo caso, se registraron préstamos para salvar situaciones de desacople entre la percepción de ingresos y la erogación de gastos, pero también varios casos de financiamiento de proyectos productivos de diferente índole. En los casos de préstamos familiares o de personas cercanas no parece haber una lógica financiera, de hecho, se pactó en la mayoría de los casos una devolución sin interés, lo que a los fines prácticos supone la devaluación del monto prestado. De modo que está claro que el fundamento en este caso no proviene de la búsqueda de rendimientos, sino de un lazo de solidaridad.

Perspectivas del futuro

Ante la consulta por las perspectivas futuras, los/as entrevistados/as respondieron en distintos sentidos. Las personas vinculadas al sistema financiero no preveían diferencias significativas en su situación laboral ni de ingresos, de modo que no veían cambios importantes en su nivel y estilo de vida actual. Uno de ellos explicaba que esperaba que se pueda continuar trabajando, en el sentido que las restricciones a la circulación no afecten la actividad económica. A pesar de ello, reconocía que había incorporado hábitos de trabajo y domésticos que podrían continuar más allá del ASPO, como las videollamadas o las compras telefónicas/virtuales a los supermercados. La docente universitaria consideraba que su situación mejoraría ante una promoción laboral que tenía pendiente de efectivizarse, pero no dejó de mencionar que todo dependía de la situación económica del país.

En el caso de la médica consideró que su situación era compleja. En principio, en el sector privado continúan con los mismos valores (tarifas por intervención, honorarios, etc.) del año anterior, lo cual se suma a la demora de tres meses de las obras sociales para efectivizar los pagos, todo lo cual provoca que su ingreso se haya devaluado con la inflación. Incluso más, las obras sociales habrían señalado que pagarían sólo un porcentaje de lo adeudado por las prestaciones médicas, lo que vuelve más incierta y crítica la situación percibida. Considero, sin embargo, que para septiembre con el final del invierno y la merma del impacto de la segunda ola, la situación general puede mejorar, dejando atrás la incertidumbre actual. Señaló como auspicioso que el Estado haya otorgado aumentos salariales.

La psicóloga reconocía que su situación laboral se estabilizó hace ya algunos años, por el tipo de trabajo que realiza. Llamativamente, la situación de crisis económica general le afectó de dos maneras contradictorias. Si por un lado muchos pacientes abandonaron la terapia por no poder pagar, por otro lado la difícil situación económica tuvo un impacto social en su consultorio; básicamente, una demanda creciente por parte de pacientes nuevos y de antiguos que retornaban al proceso de análisis.

En el caso de los/las cuentapropistas la percepción de futuro cambia un poco. La peluquera se consideraba afortunada de tener trabajo, porque reconocía que otras personas estaban en condiciones peores. Sin embargo, no tenía una previsión clara sobre lo que pudiera pasar desde septiembre, pues su actividad depende del día a día, de modo que un día pueden tener mucho trabajo y al siguiente no. La incertidumbre sobre su trabajo e ingresos es, en este sentido, irreductible.

Por su parte, el comerciante señalaba que la pandemia se estaba agravando, notaba enrarecido el clima, asumiendo que se podrían tomar medidas que afecten particularmente a su negocio. Esta situación no le permite hacer ningún cálculo sobre el futuro. También dependía del clima, pues si el invierno era frío (en Chaco hay inviernos que tienen muy pocos días de frío), era más probable que vendiera la mercadería del local, mientras que el caso contrario implicaba quedarse con el stock para el siguiente año.

Finalmente, el artista comentaba que tenía planes de impulsar unos eventos artísticos. En sus palabras:

“Acá en la plaza, en el barrio San Miguel que estamos pegados a Villa Marín, al lado de la Marconi, tenemos una hermosa plaza que se llama Paseo Sur, que la inauguramos nosotros prácticamente con música, con canto, con danza, y resulta que vos te vas a la plaza, por ejemplo a las 15:00, a las 16:00, y hay miles de personas, no solamente sentados tomando mate, con su burbuja correspondiente, sino que caminando alrededor, cosa que yo quiero hacer un evento, de poner un escenario, un par de parlantes y que seamos 3 artistas por cada domingo, por cada fin de semana, donde no hagamos a la noche, hagamos a la tarde, hagamos de 4 a 6 de la tarde, o de 3 a 6 de la tarde, para que el artista pueda manifestarse gratuitamente para el público, pero que esa actuación sea solventada por algún área del estado. Pero no me permiten por los protocolos sanitarios y ese tipo de cosas, así que lo que yo no entiendo, es que si yo no

lo hago, ¿por qué igual hay gente acumulada en la plaza?, no cambiaría nada más que llevarle música a la gente que está ya ahí en la plaza.”

Sin embargo, el protocolo municipal hasta el momento de la entrevista no habilitaba este tipo de eventos. El artista explicaba que, de poder realizarse, ellos producirían y podrían vivir de eso, de *“trabajar para vivir dignamente”*, y evitar esperar que el gobierno le diera plata para la supervivencia. Si bien agradecía las transferencias recibidas, era enfático en preferir la posibilidad de trabajar. Esta actividad además de incrementar sus ingresos, habilitaría la participación de otros artistas que también pueden ver incrementados sus ingresos, además de generar un movimiento cultural y económico más amplio, según sus propios términos.

En cuanto a las perspectivas futuras generales, más allá de lo personal, se les consultó sobre políticas o intervenciones del Estado. Se presentaron diferentes posiciones. Aquí reflejamos estas intervenciones como un estado de la opinión, que permita evaluar el humor social, y no como una recomendación de políticas concretas.

Una de ellas, asociada a una de las personas del sector financiero, recomendaba al Estado: *“Que libere todo y que cada uno se haga cargo digamos...”*. Además, sostenía que eran inviables las restricciones implementadas por el ASPO en el año 2021, tanto en términos económicos como psicológicos, algo que era compartido por sus grupos de amistades. Aunque reconocía que no era médico, volvía a insistir que desde mayo del 2020 se tendría que haber liberado todo. La otra persona del sistema financiero, quien además es docente en la Licenciatura en Economía de la UNNE, señalaba que era relevante fomentar el empleo privado, fomentar la inversión, el emprendedurismo, en sí, apoyar a quienes quieran producir bienes y servicios que agreguen valor. Esto permitiría reducir la dependencia hacia la asistencia pública. Si bien aclaraba que no estaba en contra de la asistencia, consideraba que debía ser transitoria, y no agotarse en sí misma, algo así como un paliativo para una etapa dura pero que apunte a la producción y generación de empleo privado. En síntesis, explicaba que lo que debía hacer el Estado es: *“simplificar todo lo posible la instalación y el desarrollo de emprendedores”*, saliendo de los esquemas de subsidios, sino permitiendo hacer, fomentar el crédito. Continuaba explicando que esto le quitaría presión al gasto social, mejorando el PBI, incluso impactando en la balanza de pagos, para lo que ponía de ejemplo la producción local de buzos que realizan sus hijas, que podrían estar compitiendo con prendas semejantes de Malasia y Taiwán. Más allá de la cuestión sanitaria, este conjunto de opiniones refleja un agotamiento con las restricciones propias de la pandemia. Llama la atención que quienes proponen esta mayor apertura irrestricta

no se encuentra entre las personas más afectadas por las restricciones, sino, por el contrario, son quienes pudieron desempeñar sus actividades sin mayores contratiempos.

Otro punto de vista sostuvieron quienes eran cuentapropistas, que dependieron de sus propias iniciativas para garantizarse el acceso a ingresos. En este punto, la peluquera, que -observando su propio esfuerzo- consideró que más que esperar alguna política pública, lo importante era poder trabajar, y lograr salir adelante trabajando, *“que no me paren la actividad, sí, eso es lo único que yo pido, donde me cortan la racha... si sí, déjenme trabajar, con todas las medidas de seguridad sí, pero déjenme trabajar porque sino, no hay chance de volver a...”*. En este sentido, el valor del trabajo para poder tener ingresos era una limitante al momento de aceptar las restricciones sanitarias. Pero esto no se vuelve necesariamente una apertura irrestricta, tal como se comprende en la lectura que realizó el comerciante entrevistado, que pedía que se multara a quienes no usaban adecuadamente el barbijo y se actuara sobre las multitudes que protestan en la plaza central de Resistencia (*“nido de covid”*, en sus términos). En ambos puntos, la lógica es minimizar los contagios para poder habilitar actividades. Finalmente, coincidía con la peluquera en que era relevante que le dieran trabajo a la gente y no “limosnas”, pensando concretamente en su propia demanda: el objetivo era que pudieran ir a comprar a su negocio.

La médica, por su parte, esperaba que mejorara la situación económica y la sanitaria, algo que se alcanzaría básicamente con la vacunación y permitiría volver a la situación previa. En este sentido, a pesar de verse afectada en sus ingresos por la situación, comprende que una apertura de la actividad debe estar subordinada a la situación sanitaria. Una vez estabilizada la situación pandémica, consideraba relevante que se mejoren los salarios al personal de salud. Consideraba además que el gobierno nacional estaba manejando acertadamente la pandemia, pero a nivel provincial el manejo estaba siendo deficiente. Mencionaba que sin el apoyo nacional, la situación local estaría desbordada. En sus palabras:

“Los hospitales, por información de los colegas y amigos que tengo ahí, no hay insumos, no hay compras, están haciendo mal muchas cosas en la administración de la salud. Y en la administración provincial, tampoco me gusta, la administración municipal, pésimo el control de salud, [...] es una vergüenza el tránsito en Resistencia, ahora ponen cámaras que son únicamente recaudatorias, siempre ponen para el auto que es el que paga el impuesto y el que paga la multa, pero las motos, los peatones y todo lo demás, están puestos en las esquinas para controlar a los autos. Las motos estacionan en la vereda, cruzan como si nada, nadie usa casco, o sea... [...] el tránsito en Resistencia da vergüenza.

Da vergüenza, nadie hace nada, y lo mismo es en toda la provincia, o sea, ponen foto multa para el auto, que es el que paga la multa. La moto, el peatón... cumple la administración pública, en Resistencia, no se puede circular el macrocentro por el pésimo diseño de colectivos, los piqueteros... La falta total de respeto de la comunidad, todo el mundo anda sin barbijo. No no no, si vos ves los gastos en cosas que no... se distribuyen no... me parece que no, no me gusta.”

El artista, finalmente, estaba preocupado por la inflación. Hacía el cálculo de que con lo que facturaba tres años atrás, podrían tener y mantener un auto, pero ahora no, como tampoco pueden ahorrar. Considera que factura bien, pero le alcanza sólo para vivir. Ejemplificaba a partir del aumento del precio de la yerba, del gas, el pan, el azúcar, y se preguntaba “¿cómo no se puedo contener la inflación que es lo que nos está matando más allá de la pandemia? Esa es mi forma de pensar”. Agregaba también la necesidad de agudizar el ingenio por parte de quienes manejaban la cultura en la provincia, para concretar actividades, como la que señaló unos párrafos arriba.

De conjunto, los pedidos más generales al Estado se encuadran en la habilitación de actividades, rumbo a la normalización de la vida social y económica. En algunos casos esto se hace sin considerar los riesgos sanitarios -llamativamente, entre quienes menos dificultades tuvieron para readaptar sus actividades- mientras que en la mayoría la clave estaba en conciliar ambos problemas (económico y sanitario). Debe resaltarse el valor del trabajo propio como clave de estos comentarios.

Consideraciones finales

La situación de pandemia mundial afectó a todos los países, y en todos los casos se plantearon modelos cambiantes de gestión de la crisis. En la Argentina además se superpone con una crisis de más larga data -al menos desde 2018-, lo cual produjo un fenómeno de mayor dificultad para tolerar las restricciones propias de las medidas sanitarias.

Tal como ocurrió en otras partes, se generó una necesidad de adecuación en las formas de trabajo tanto para quienes mantenían relaciones de dependencia como para los/as cuentapropistas. En la mayoría de los casos reconstruidos, hubo un “ahorro” de tiempo ligado a traslados, así como de recursos vinculados a la estadía fuera del hogar. Fue necesario reorganizar el tiempo de trabajo dentro del espacio doméstico, lo que produjo superposición de tareas, además de gastos extra vinculados a la readecuación. En algunos pocos casos, fue

necesario readecuar toda la actividad, al punto de incorporar nuevos productos o servicios que estuvieran habilitados para funcionar.

Una diferencia relevante aparece en relación a los ingresos. En casi todos los casos la crisis implicó una caída de los ingresos reales disponibles; esto es, los ingresos después de gastos y tras el efecto de los precios. Sin embargo, mientras que quienes tenían trabajo en relación de dependencia mantuvieron un flujo relativamente previsible de ingresos, en el caso de cuentapropistas y empresarios la demanda en caída implicó fluctuaciones relevantes en el acceso a fondos. Es decir, los flujos de ingresos marcaban diferentes dinámicas. Quienes estaban en relación de dependencia, podían hacer una previsión de deuda doméstica o para el teletrabajo en base a sus ingresos futuros, mientras que los/as cuentapropistas no necesariamente podían hacerlo. En los casos analizados, además, se visualizaba un entrecruzamiento entre el dinero “doméstico” (destinado al hogar) y el “comercial” (destinado al negocio), y una generación de nuevas estrategias de ventas. Aunque esto no es una anomalía de la pandemia, durante un proceso de crisis tan generalizado y prolongado, la falta de separación de estos flujos de recursos implica que el hogar no puede protegerse de los altibajos del negocio.

El Estado apareció de múltiples formas en las experiencias de los hogares entrevistados. Por un lado, propiciando becas, que no sólo afectan a sectores populares, sino que también son usadas por sectores de ingresos medios/altos como complemento. Estos últimos incluso aprovecharon programas vinculados a impulso al turismo. Los empresarios entrevistados reconocieron haber accedido a políticas de ATP y crédito subsidiado, aunque no necesariamente esto cubrió el problema en su totalidad. A través del IFE y otras políticas preexistentes se logró atender a sectores más vulnerables, incluyendo el caso de la referente social y del artista. En algunos casos de mayores ingresos, la ayuda estatal en rigor se transfirió a otros beneficiarios secundarios (trabajadores que cobran salarios, empresas del rubro turístico). En los casos de menores ingresos, las políticas sociales de la pandemia se interpenetran con otras previas, mostrando de conjunto una capacidad de rotación entre personas del hogar según necesidades y urgencias.

Se pudo reconstruir también parte de las variaciones en la composición del gasto de los hogares. A diferencia de otras investigaciones sobre la situación nacional, en las personas entrevistadas no apareció el alquiler como una fuente de deuda. La mayoría era propietaria del lugar donde habitaba, y en los casos que alquilaban, ante problemas o demoras en los pagos, éstos se resolvían a partir del diálogo con los propietarios. En todos casos encontramos un

aumento de gastos vinculados a la readecuación del proceso de trabajo en situación de encierro o de necesidad de contar con elementos sanitarios. Ninguno de los hogares señaló poder alcanzar con sus ingresos la dinámica de la inflación, de modo que los gastos pesaron más incluso manteniendo su nivel previo.

En el caso de los sectores de ingresos medios y medios/altos hubo una disminución de las erogaciones en nafta, salidas y ropa que implicó el confinamiento, habilitó un excedente utilizado en reparaciones del hogar, compra de electrodomésticos, incluso la inversión en microemprendimientos familiares o la compra de un terreno. Estos gastos fueron financiados con tarjetas de crédito, préstamos bancarios y ahorros, además de los excedentes referidos. Para esta clase de inversiones fue clave la existencia de un flujo de ingresos más o menos estable. Distinto es el caso de los cuentapropistas y los sectores socio-económicos más bajos, donde la situación de incertidumbre implicó recortar gastos accesorios o suntuosos, recurrir a estrategias de préstamos intra-familiares, así como el uso de tarjetas para financiar gastos hasta percibir un cobro de ingresos. La ayuda estatal fue clave en este punto, incluso en sectores medios (familia del artista).

En cuanto a las dinámicas de endeudamiento, encontramos distintos métodos y motivaciones. No surgió de las entrevistas la presencia de deudas con múltiples instrumentos: no se relevaron préstamos con financieras o prestamistas ilegales, ni en casas de electrodomésticos, o el uso masivo de fiados. De hecho, hay muy pocos casos de crédito bancario. En general, se observa una lógica conservadora en materia de flujos de ingresos y gastos: la conjugación de la reducción de ingresos y modificación de gastos ya descrita se combinó con un horizonte de incertidumbre que favoreció estrategias de preservación de las finanzas de los hogares. Los dos métodos más difundidos fueron las tarjetas de crédito y los préstamos de familiares o personas cercanas. En el primer caso, se vieron en general dos motivos: uno estratégico -licuar el gasto en un contexto de inflación- y uno de emergencia -lidiar con gastos que ocasionalmente superan los ingresos-. En el segundo caso, se registraron préstamos para salvar situaciones de desacople entre la percepción de ingresos y la erogación de gastos, pero también varios casos de financiamiento de proyectos productivos de diferente índole. En los casos de préstamos familiares o de personas cercanas no parece haber una lógica financiera, de hecho, se pautó en la mayoría de los casos una devolución sin interés, lo que a los fines prácticos supone la devaluación del monto prestado. De modo que está claro que el fundamento en este caso no proviene de la búsqueda de rendimientos, sino de un lazo de solidaridad.

De conjunto, encontramos una serie de experiencias heterogéneas, donde aunque el contexto de crisis -económica y sanitaria- afectó a todos, no lo hizo por igual. No solo el valor de ingresos sino su relativa previsibilidad fueron claves a la hora de abordar la situación de los hogares. Algunas actividades -como las finanzas- no tuvieron grandes dificultades para adaptarse al teletrabajo, menos aún contando con recursos suficientes para realizar sin problemas las adaptaciones necesarias para poder trabajar desde el hogar. No es lo mismo que la situación de cuentapropistas y empresarios que dependen de la demanda de mercado y en especial aquellas actividades que requieren co-presencialidad con clientes. En estos casos, las estrategias de adaptación fueron varias. Sin embargo, en general se percibe un reclamo de retorno a la normalidad previa a la pandemia, a pesar de tratarse ya entonces de una situación de crisis.

Respecto del endeudamiento debe enfatizarse la presencia generalizada de dos grandes formas: aquellas centradas en el uso de tarjetas de crédito y las que responden a lazos de solidaridad y pertenencia común. Mientras que las primeras pueden regularse a través del sistema financiero, las segundas dependen exclusivamente de la recuperación de ingresos estables por parte de las personas deudoras -algo que ni siquiera las políticas de asistencia permitieron reestablecer. De no reponerse, se arriesga a una ruptura de lazos sociales más allá de la situación económica.